

**Departamento: Educación Inicial**

**Carrera: Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial**

**Plan: 2001 - Versión 3**

**PROGRAMA DE CARÁCTER EXCEPCIONAL POR EMERGENCIA SANITARIA COVID 19**

## **Asignatura: Elaboración y Evaluación de Proyectos Educativos**

**Código/s: 6858**

**Curso: 4º año**

**Comisión: Una sola Comisión**

**Régimen de la asignatura: Cuatrimestral (1er cuatrimestre)**

**Asignación horaria semanal: 5 (cinco) horas semanales**

**Asignación horaria total: 75 (setenta y cinco) horas teórico-prácticas**

**Modalidad de cursado: La establecida en las Res. Rect. N° 202/20 y Res. CD N° 85/20**

**Profesora Responsable:** Dra. Paola Ripoll (Prof. Adjunta, Simple)

### **Integrantes del equipo docente:**

Dra. Paola Ripoll -Profesora Adjunta – Efectiva – Dedicación Simple-

Lic. Bibiana Beatriz Vélez - Jefa de Trabajos Prácticos – Efectivo - Dedicación Simple

**Año académico: 2021**

## INTRODUCCIÓN

En virtud de las condiciones generadas por el período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio decretado por el Poder Ejecutivo Nacional (DNU 297/02) a partir de la propagación del virus COVID-19 en nuestro país, y la normativa en consonancia emitida por los órganos de gobierno de la UNRC, especialmente las Res. Rect. N° 202/20 y Res. CD N° 85/20, que impide la asistencia de docentes y estudiantes para el dictado de clases presenciales, se ha diseñado para el dictado de esta asignatura un proceso de enseñanza remoto asincrónico que sostiene la comunicación a través del Aula Virtual del EVELIA con textos de clase semanales, materiales digitalizados alojados en el Aula (y otros en formatos de video con enlaces externos), comunicación por correo electrónico para la resolución de consultas y envío de evaluaciones y devoluciones de las mismas, a través de sala de videoconferencia (en EVELIA) para la resolución de consultas, y Foro (en EVELIA) para el desarrollo de actividades.

Los componentes del programa que se declaran a continuación responden a lo desarrollado en este particular contexto.

## FUNDAMENTACIÓN

El análisis de la complejidad y la conflictividad de los procesos institucionales y la búsqueda de estrategias que posibiliten la solución de las problemáticas que afectan a las prácticas de enseñanza a través del *diseño, desarrollo y evaluación de Proyectos Específicos* en el marco del Proyecto Escuela, se constituyen en los tópicos centrales del presente espacio curricular. Consideramos que este conocimiento disciplinar es imprescindible en la formación docente porque como futuros miembros de una comunidad educativa tendrán conocimientos y capacidades que les permitirán intervenir para generar propuestas innovadoras. Estos procesos de innovación educativa incidirán tanto en las estructuras organizativas y en las dinámicas de la Escuela de Educación Inicial como en los procesos educativos del aula; estas acciones estarán orientadas a contribuir al mejoramiento de la calidad de las estrategias de gestión institucional como así también las de gestión curricular de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La intención de considerar los Proyectos Institucionales - Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Proyectos Específicos - como objeto de estudio de la presente disciplina, se basa fundamentalmente en la idea de ofrecer a los estudiantes, un espacio que les permita analizar distintas herramientas intelectuales y procedimentales propias del planeamiento educativo entendido como un proceso complejo de intervención y transformación institucional. Asumimos el planeamiento institucional como un proceso flexible, dinámico, sujeto a adaptaciones continuas en función de las nuevas condiciones del entorno; posibilita la búsqueda de alternativas para superar los obstáculos sin perder el rumbo ni el objetivo. Desde la perspectiva estratégica situacional, asumimos el planeamiento como un proceso intencional y sistemático de discusiones, deliberaciones, acuerdos que realizan los miembros de una comunidad u organización para tomar decisiones fundadas que preceden y presiden la acción (Matus, 1983).

Este conocimiento acerca de las particularidades, supuestos teóricos y componentes del planeamiento en relación a los problemas y necesidades escolares posibilita a los directivos y docentes intervenir en las instituciones como miembros partícipes y comprometidos con un proyecto educativo institucional. Esto es posible porque todo proceso de planeamiento implica

una tarea de investigación de la realidad institucional; en este sentido, la búsqueda, recolección e interpretación de información institucional a través de distintas fuentes que favorece la construcción de un conocimiento empírico-teórico acerca de la escuela en cuanto a su dinámica y estructura organizativa: historia, orígenes, mandato fundacional; estilo de funcionamiento; sistemas de comunicación y relaciones interpersonales; cultura institucional; propuesta pedagógica; logros y dificultades. Las diversas propuestas o proyectos que tienen como propósito potenciar las fortalezas y resolver las dificultades son posibles si se sustentan en una concepción de innovación. La concebimos como un conjunto de mecanismos y procesos más o menos deliberados y sistemáticos a los fines de introducir y promocionar ciertos cambios en las prácticas educativas vigentes. Estos mecanismos y procesos reflejan una serie de dinámicas que pretenden alterar explícitamente las ideas, concepciones y metas, contenidos y prácticas escolares, en alguna dirección renovadora respecto a la existente (González y Escudero, 1987).

En el marco de los principios teóricos enunciados pretendemos para el presente año proponer algunas *tareas académicas de alcances amplios* que posibiliten procesos de inserción institucional en Escuelas de Educación Inicial públicas o privadas. De este modo y a los fines de estrechar las relaciones entre los planteos teóricos-metodológicos con la Práctica Profesional, nos proponemos los siguientes:

#### **OBJETIVOS**

- Analizar la incidencia del entorno social, cultural, económico y político en la dinámica de la Escuela de Educación Inicial y en sus posibilidades de promover procesos de innovación educativa.
- Conocer y comprender las posibilidades del Planeamiento Estratégico - Situacional como estrategia de intervención para generar procesos de innovación educativa a partir de la delimitación, análisis y jerarquización de los problemas institucionales.
- Fundamentar el sentido e importancia del Proyecto Educativo Institucional o Proyecto de Escuela como marco de referencia de las distintas prácticas institucionales.
- Fundamentar teóricamente las decisiones adoptadas en la elaboración de Proyectos Específicos.
- Adquirir conocimientos y desarrollar actitudes comprometidas que permitan tomar y fundamentar decisiones en los procesos de innovación educativa.

#### **CONTENIDOS**

##### **CONTENIDOS MÍNIMOS DEL PLAN DE ESTUDIO**

Los contenidos de esta asignatura apuntarán a la construcción de un conjunto de conocimientos y habilidades para: la elaboración de proyectos de diferentes alcances y la aplicación de técnicas de recolección y análisis de información que sirvan de base para tomar decisiones pertinentes y racionales referidas a la Educación del Nivel Inicial, considerando el análisis del Centro Educativo y el Currículum como dos vertientes de problemas que generan proyectos educativos que necesitan de la evaluación como proveedora de información.

## CONTENIDOS DESARROLLADOS POR UNIDAD

### **UNIDAD 1: LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL CONTEXTO SOCIAL, CULTURAL, ECONÓMICO, POLÍTICO Y PANDÉMICO. VÍNCULOS ENTRE ESCUELA, FAMILIAS Y COMUNIDAD. EL APRENDIZAJE INSTITUCIONAL COMO HORIZONTE.**

- 1.1. Influencia del contexto social, cultural, económico y político. La complejidad y los desafíos de pensar la escuela en tiempos de pandemia.
- 1.2. Familias, escuela, comunidad: vínculo educativo.
- 1.3. La función específica de la escuela de Educación Inicial. Mandato social a la educación. La escuela inteligente como construcción colaborativa.

#### BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA UNIDAD 1:

- Abramowski, A. 2006. *Una "plurisala" en el valle Catamarqueño*. En Revista El Monitor de la Educación. N.º 10. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Buenos Aires. Pp. 4/8. Recuperado en: [http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/monitor/monitor/monitor\\_2006\\_n10.pdf](http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/monitor/monitor/monitor_2006_n10.pdf)
- Ministerio de Cultura y educación de la Nación. 2014. ¿Cómo son las buenas escuelas? Diez criterios para mejorar la organización del trabajo escolar. Nueva Escuela: Promoción del cambio institucional. Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo. Recuperado en: <http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/94818/EL003276.pdf?sequence=1>
- Ministerio de Educación de la Nación 2006. Ley de Educación Nacional. Hacia una educación de calidad para una sociedad más justa. (Ley N.º 26206). Título I (Cap. I y II), Título II (Cap. I y II), Título V. Título VI. Título X (Cap. V: La Institución Educativa. VI, VII. Recuperado en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002610.pdf>
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba 2011-2020 Diseño Curricular de la Educación Inicial. Córdoba. Pp. 15/16. Recuperado en: [https://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionInicial/DCJ\\_Inicial-23-02-2018.pdf](https://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionInicial/DCJ_Inicial-23-02-2018.pdf)
- Ministerio de Cultura y educación de la Nación. 2014. ¿Cómo son las buenas escuelas? Diez criterios para mejorar la organización del trabajo escolar. Nueva Escuela: Promoción del cambio institucional. Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo. Recuperado en: <http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/94818/EL003276.pdf?sequence=1>
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. 2010. Ley de Educación Provincial (Ley N.º 9870). Secretaría de Educación. Córdoba. Título I. Título II. (Sección Primera) Cap. II: Apartado II. Cap. II: Las instituciones educativas. Recuperado en: [https://dges-cba.infod.edu.ar/sitio/upload/Ley\\_9870.pdf](https://dges-cba.infod.edu.ar/sitio/upload/Ley_9870.pdf)
- Redondo, P. 2020. Educar a la primera infancia en tiempos de excepción. En Dussel, I.; Ferrante, P. y Pulfer, D. (Comp.) Pensar la educación en tiempos de pandemia: entre la emergencia, el compromiso y la espera. UNICEF. Buenos Aires. Pp. 138/147. Disponible

en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/unipe/20200820015548/Pensar-la-educacion.pdf>

Santos Guerra, A. 2001. La escuela que aprende. Morata. Madrid. Cap. I y II. Disponible en: <https://colaboreu.files.wordpress.com/2012/01/laescuelaqueaprende.pdf>

Sarlé, P. y Rodríguez Sáenz, I. (2018) El Nivel Inicial en el ámbito rural. Propuestas de enseñanza. Serie: Temas clave de la Educación Infantil. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) Oficina Buenos Aires. Pp. Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/media/4281/file/El%20nivel%20inicial%20en%20el%20%C3%A1mbito%20rural.pdf>

## **Unidad 2: El Planeamiento Estratégico Situacional: una alternativa para la intervención y transformación institucional. La negociación como práctica cotidiana de la escuela.**

- 2.1. Las funciones del planeamiento en relación al análisis y solución de las necesidades, los problemas y/o conflictos de la escuela y sus relaciones con los problemas sociales, económicos, laborales que afectan a la comunidad educativa
- 2.2. Fundamentos teóricos y aspectos básicos del planeamiento. Importancia y sentido del planeamiento institucional para los distintos actores; sus relaciones con los procesos de innovación educativa.
- 2.3. Características y propósitos de los momentos del Planeamiento: Momento Explicativo, Momento Normativo, Momento Estratégico y Momento Táctico Operacional.

### BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA UNIDAD 2

- Aguerrondo, I.; Lugo, M.; Rossi, M. y Xifra, S. 2002. *La escuela del futuro II. Cómo planifican las escuelas que innovan*. Papers Editores. Buenos Aires. Cap. I
- Ceballos, M. y Ariaudo, M. 2005. Construyendo la trama del Análisis De La Situación Inicial. En *La trama de las instituciones educativas y de su gestión directiva*. Yammal. Córdoba. Pp. 179/182
- Fratin de Samper, A. y Z. Perassi de Nicotra. 1992. Planeamiento estratégico-situacional y su aplicación. Un caso de la realidad educativa a través de la técnica del P.P.O. Mimeografiado. U.N.S.L.
- Macchiarola, Viviana. 2000. Enfoques del planeamiento y racionalidad de la acción. En Contextos de Educación. Revista del Departamento de Ciencias de la Educación. Año 3. Nº 4. pp. 223-238

## **Unidad 3: El Proyecto Educativo Institucional (PEI) como eje articulador de las prácticas institucionales y áulicas. La conformación de equipos de trabajo en la escuela.**

- 3.1. Por qué y para qué diseñar y desarrollar proyectos.
- 3.2. Proyecto Educativo Institucional o Proyecto Escuela de Educación Inicial. Principios teóricos que fundamentan su elaboración. Componentes estructurales del proyecto. Momentos metodológicos en su elaboración; sus relaciones con los procesos de innovación educativa y planeamiento estratégico situacional.

3.3. Importancia de la conformación de equipos de trabajo en el proceso de toma de decisiones institucionales.

#### BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA UNIDAD 3

- Antúnez, S. 1998. *El Proyecto Educativo y el Proyecto Curricular*. Finalidades y elementos que incluyen. Estrategias para el proceso de elaboración. Recuperado en: <https://www.ugr.es/~fuentese/Consultas/OCE/Proyectos%20Pedagogicos.pdf>
- Ceballos, M. y M. Ariaudo 2005. Construyendo la trama de la Visión Institucional. En *La trama de las Instituciones y de su Gestión Directiva*. Yanimal. Córdoba. Cap. 3; Pp. 183/192
- Gotbeter, G 2007. *Algunas consideraciones alrededor de la conformación de equipos en escuelas*. 12 (ntes) N. ° 01. Gestión de las Instituciones Educativas. Buenos Aires
- Ministerio de Educación. 2008. *Orientaciones para la elaboración del Proyecto Escuela*. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Documento de trabajo. Buenos Aires. Disponible en: [http://ba.gov.ar/areas/educacion/curricula/caja/pe\\_inicial.pdf](http://ba.gov.ar/areas/educacion/curricula/caja/pe_inicial.pdf)

#### **UNIDAD 4: PROCESOS DE INNOVACIÓN INSTITUCIONAL. PROYECTOS ESPECÍFICOS, NECESIDADES INSTITUCIONALES**

- 4.1. Significado e importancia de los Proyectos Específicos en el marco de las políticas educativas.
- 4.2. Los Proyectos Específicos como espacios de convergencia en la solución de los problemas institucionales. Instancias de aprendizaje institucional y trabajo colaborativo.
- 4.3. Componentes o elementos que lo configuran. Cohesión y coherencia interna del proyecto.

#### BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA UNIDAD 4

- Agüerrondo, Inés y Susana Xiera. 2002. *La escuela del futuro I. Cómo piensan las escuelas que innovan*. Papers Editores. Cap. II
- Ministerio de Cultura y Educación. Dirección Nacional de Gestión de Programas y proyectos. República Argentina. 2001. Propuestas para el taller. 2001. *El PEI y los Proyectos Específicos*. Disponible en: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/documentos/TalleresInst2000-2001/2000N2.pdf>

#### **UNIDAD 5: EVALUACIÓN DE PROYECTOS: UN CAMINO HACIA LA TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

- 5.1 El sentido de la evaluación desde una perspectiva comprensiva y democrática. El por qué y el para qué de la evaluación institucional. Evaluación para la comprensión y para la acción. Evaluación e investigación

#### BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA UNIDAD 5

- Guerra, S. S/D. La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora. Capítulo II, La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora. Disponible en: [http://www.cucs.udg.mx/avisos/Martha\\_Pacheco/Software%20e%20hipertexto/Antologia\\_Electronica\\_pa121/Santos%20G.Eval.PDF](http://www.cucs.udg.mx/avisos/Martha_Pacheco/Software%20e%20hipertexto/Antologia_Electronica_pa121/Santos%20G.Eval.PDF)

## BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA:

### UNIDAD 1

Dussel, Inés, Southwell Myriam. 2006. *Las Infancias hoy*. Revista El Monitor de la Educación N° 10. 5ta. Época. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Pp.25/40. Disponible en: [http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/monitor/monitor/monitor\\_2006\\_n10.pdf](http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/monitor/monitor/monitor_2006_n10.pdf)

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Subsecretaria de Equidad y Calidad. Programa Nacional de Gestión Curricular y Capacitación. 2002. Los problemas sociales y la escuela. N° 3. *Desigualdad y vulnerabilidad social*. Belvedere, C.; Lardelevsky, A.; Isod, L. y A. Serulnicoff. Pp. 9/18. Recuperado en: <http://biblioteca.org.ar/libros/ps3.pdf>

Abramowski, A. 2006. *Una "plurisala" en el valle Catamarqueño*. Revista El Monitor de la Educación. N. ° 10. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Buenos aires. Pp. 4/8. Recuperado en: [http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/monitor/monitor/monitor\\_2006\\_n10.pdf](http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/monitor/monitor/monitor_2006_n10.pdf)

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Subsecretaria de Equidad y Calidad. Programa Nacional de Gestión Curricular y Capacitación. 2.002. *Los problemas sociales y la escuela*. N. ° 2. *Discriminación*. Autoría de Isabelino Siede. Disponible en: <http://biblioteca.org.ar/libros/ps2.pdf>

Romero C. 2008. *Hacer de una escuela, una buena escuela: evaluación y mejora de la gestión escolar*. Buenos Aires. Aique.

Resolución CFE N° 376/20 PROTOCOLO MARCO Y LINEAMIENTOS FEDERALES PARA EL NIVEL INICIAL. Recuperado de: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/res\\_376\\_anexo\\_i\\_inicial\\_if-2020-75667793-apn-sgcfeme.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/res_376_anexo_i_inicial_if-2020-75667793-apn-sgcfeme.pdf)

### UNIDAD 2:

Cañas, Graciela. 2010. *La escuela: tema de estudio y de reflexión*. En Revista Servicio Educativo. La Institución Educativa. Evaluación y Acreditación. N° 106. Año 14. Córdoba

Dussel, Inés. 2009. La cultura escolar en contextos fragmentados. *Gestión de las Instituciones Educativas. Cultura e identidad institucional*. 12 (ntes). Tomo 08

Franchi, Osvaldo Alberto y María Fernanda Méndez. 2011. *Gestión institucional. De la escuela que tenemos a la escuela que queremos*. Ediciones Puerto Creativo. Buenos Aires. Cap. I y II

Frigerio, Graciela y otros. 1993 introducción. En *Las instituciones educativas. Cara y Ceca*. FLACSO. Introducción. FLACSO

### UNIDAD 3:

Beltrán Llamador, F. y A. San Martín Alonso. 2000. *Diseñar la coherencia escolar. Bases para el proyecto educativo*. Morata. Madrid. Cap. IV. Pp.112-121

Charrúa, G. 2008. *Creatividad e innovación. ¿Hacia dónde deberían ir las escuelas?* 12 (ntes) N. ° 05. Gestión de las Instituciones Educativas. Creatividad e innovación. Buenos Aires

Dussel, Inés. 2018. *Los problemas sociales y la escuela: desigualdad y vulnerabilidad social*. Mimeo. Federación de Educadores Bonaerenses. Departamento de Apoyo Documenta.

Disponible en: <http://www.sadlobos.com/wp-content/uploads/2016/03/Dussel-Los-problemas-sociales-y-la-escuela.pdf>

- Escudero Muñoz, J. 1994. *La elaboración de proyectos de centro: una nueva tarea y responsabilidad de la escuela*. En Escudero, J. M. Y M. T. González. 1994. *Profesores y escuela. ¿Hacia una reconversión de los centros y la función docente?* Ediciones Pedagógicas. Buenos Aires.
- Grande, B. y J. Pemoff. 2002. *Innovación Educativa Institucional*. Edit. Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires. Segunda parte.
- Harf, R. 2006. *Los Proyectos Institucionales ¿Ya están institucionalizados los proyectos?* En *Revista Novedades Educativas* N° 180.
- Mancini, A. *Planeamiento Educativo y Gestión Escolar. Una relación necesaria en la elaboración de Proyectos Institucionales*. En Vogliotti, Ana y otros. *En tiempos de adversidad: Educación Pública*. U.N.R.C.
- Rossi, M. y S. Grinberg. 1999. *Proyecto Educativo Institucional. Acuerdos para hacer escuela*. Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires. Cap. 6

#### UNIDAD 4

- Macchiarola, V. 2012. *Innovaciones educativas: sentidos y condiciones*. En Macchiarola, Viviana (Coord.) *Rupturas en el pensar y el hacer. Políticas y prácticas de innovación educativa en la universidad*. UniRío editora. Río Cuarto
- Mancini, A.; Martini, C. y Montebelli, E. 2012. *Condiciones facilitadoras y obstaculizadoras de las innovaciones*. En Macchiarola, Viviana (Coord.) *Rupturas en el pensar y el hacer. Políticas y prácticas de innovación educativa en la universidad*. UniRío editora. Río Cuarto
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2016. *Innovación Educativa. Serie "Herramientas de apoyo para el trabajo docente"*. Lima. Perú.  
Disponible en:  
[https://drive.google.com/file/d/1szkKsDkviAhZiOE4Wgsr8wRUAnowOliM/view?usp=drive\\_web](https://drive.google.com/file/d/1szkKsDkviAhZiOE4Wgsr8wRUAnowOliM/view?usp=drive_web)
- Poggi, Margarita. *Los proyectos institucionales: de una tarea aislada hacia una implicación colectiva en la tarea*. En Poggi, M. (Comp.) *Apuntes y aportes para la gestión curricular*. Edit. Kapelusz. Buenos Aires.
- Rivas, Axel. 2017. *Cambio e innovación educativa: las cuestiones cruciales*. XII Foro Latinoamericano de Educación. Fundación Santillana. Argentina. Disponible en:  
[https://drive.google.com/file/d/1CmfX1Oo\\_9TT\\_PiFW5lvBS9R6wICcLPTg/view?usp=drive\\_web](https://drive.google.com/file/d/1CmfX1Oo_9TT_PiFW5lvBS9R6wICcLPTg/view?usp=drive_web)
- Zabalza, Miguel y Ainoha Zabalza Cerdeiriña. 2012. *Innovación y cambio en las instituciones educativas*. Homo Sapiens. Rosario. Cap. I y II

#### UNIDAD 5

- Angulo Rasco, F. 1994. *Innovación, cambio y reforma: algunas ideas para analizar lo que está ocurriendo*. En Angulo, J. F. y N. Blanco (coord.). *Teoría y desarrollo del currículum*. Aljibe. Málaga.



- Azzerboni, D. y Harf, R. 2003. Conduciendo la escuela. Manual de gestión directiva y evaluación institucional. Capítulo 6: Evaluación en las instituciones educativas. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires. Pp. 83-140. Disponible en: <https://inssanbernardo-cha.infod.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2019/09/AZZERBONI-y-HARF-CONDUCIENDO-LA-ESCUELA-Cap-6.pdf>
- Guerra, S. 2010. Conferencia: La evaluación como aprendizaje. Ciclo de conferencias realizadas en la ciudad de Mendoza y en los departamentos de San Martín. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=zhbM8dzpIYA>
- Niremberg, O.; Brawerman, J. y Ruiz, V. 2000. Evaluar para la transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales. Paidós. Bs As.
- Sirotnik, K. 1999. *La escuela como el centro del cambio*. En Escudero, Juan Manuel y María Teresa González. Profesores y Escuela. ¿Hacia una reconversión de los centros y la función docente? Ediciones Pedagógicas. Buenos Aires
- Stake, Robert. 2006. *Evaluación comprensiva y evaluación basada en criterios*. Graó. Barcelona

## **METODOLOGIA DE TRABAJO**

El curso de la asignatura se desarrolla basándose en distintas estrategias: lectura y análisis de problemáticas institucionales, lectura de documentos institucionales, lectura y análisis de proyectos específicos institucionales, formulación de objetivos institucionales y diseño de estrategias de acción a partir de problemáticas o necesidades institucionales, elaboración de Proyectos Específicos orientados a la solución de determinadas problemáticas o necesidades institucionales, discusiones e intercambios grupales, exposición de conclusiones en forma oral y escrita, análisis de películas y videos: conferencias, documentales. Se tiende a promover aprendizajes significativos a partir del intercambio de opiniones, la argumentación de los planteos y cuestiones abordados.

## **SISTEMA DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL ADOPTADO**

En las condiciones originadas por la situación socio-sanitaria que impide la asistencia de docente y estudiantes para el dictado de clases presenciales se ha diseñado un sistema de enseñanza remoto sincrónico y asincrónico que sostiene la comunicación a través del Aula Virtual del EVELIA con Textos de Clase semanales, materiales digitalizados alojados en el Aula (y otros en formatos de video con enlaces externos), comunicación por correo electrónico para la resolución de consultas y envío de evaluaciones y devoluciones de las mismas, a través de sala de videoconferencia (a través de distintas plataformas) para la resolución de consultas, y Foro (en EVELIA) para el desarrollo de actividades.

La forma de evaluación que se propone se ha reformulado atendiendo a estas particulares condiciones.

## **EVALUACIÓN**

### **REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE**

**Condiciones para promocionar la materia:**

- a) Presentación de las tareas evaluativas que se requieran a través Foros u otra modalidad que se indique.
- b) Aprobación de **dos evaluaciones parciales escritas**, ambas de carácter grupal (máximo 4 miembros). Las evaluaciones no podrán alcanzar una calificación menor a 5 (cinco) y el promedio no podrá ser menor a 7 (siete).
- c) Se podrá recuperar una vez cada parcial reprobado. En caso de no presentación de los parciales (justificado a través de documento que certifique fehacientemente la causa de la inasistencia) se evaluará en fecha a convenir inmediatamente con el responsable de la asignatura. En caso de desaprobar se procederá a un recuperatorio en fecha a convenir con el docente.

La Res. CS 120/17 prevé que los alumnos que adeuden correlativa/s y para los cuales no pueda cargarse su condición de “aprobación por promoción” conserven esa posibilidad por el mismo plazo en que dura su condición de regular, esto es, el 31 de diciembre correspondiente al año calendario en que se cumplan los dos años de obtenida la regularidad. Una vez aprobada/s la/s correlativa/s que adeude deberá inscribirse como “regular” en una mesa de examen final y concurrir a la misma para que le sea asentada la nota en acta. El último plazo para inscribirse en mesa de examen final para que se asiente la nota de “aprobación por promoción” es el tercer llamado del turno de diciembre del año en que vence la regularidad obtenida. No habrá excepciones a esta condición establecida por la normativa.

#### **Condiciones para regularizar la materia:**

- a) Aprobación de **dos evaluaciones parciales escritas**, ambas de carácter grupal (4 miembros). Las evaluaciones no podrán alcanzar una calificación menor a 5 (cinco).
- b) Se podrá recuperar una vez cada parcial reprobado. En caso de no presentación de los parciales (justificado a través de documento que certifique fehacientemente la causa de la inasistencia) se evaluará en fecha a convenir inmediatamente con el responsable de la asignatura. En caso de desaprobar se procederá a un recuperatorio en fecha a convenir con el docente.

#### **Condiciones para rendir la materia en calidad de “libre”:**

No se solicita ningún trabajo previo. El alumno que se presente a rendir tendrá un par de preguntas más que los alumnos que lo hagan en condición de regular.

#### **Condiciones para cursar y rendir la materia como “vocacional”:**

El alumno en condición de “vocacional” se registrá por la condición de “regular”.

**Se declara que para las condiciones “promocional” y “regular” no se requieren actividades en ciclo complementario de presencialidad.**

#### **HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS**

---

Clases teóricas y prácticas: miércoles de 18.00 a 22.00hs.

Las consultas pueden efectuarse a través de correo electrónico y en videoconferencias debidamente pautadas.

Se informa a continuación el horario previsto de consultas presenciales aunque el cumplimiento del mismo depende de las normas derivadas de la situación expuesta en la Introducción de este programa: viernes 10hs.



**Prof. Paola Ripoll**